Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1994)

Rubrik: Oriente Próximo y África del Norte

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

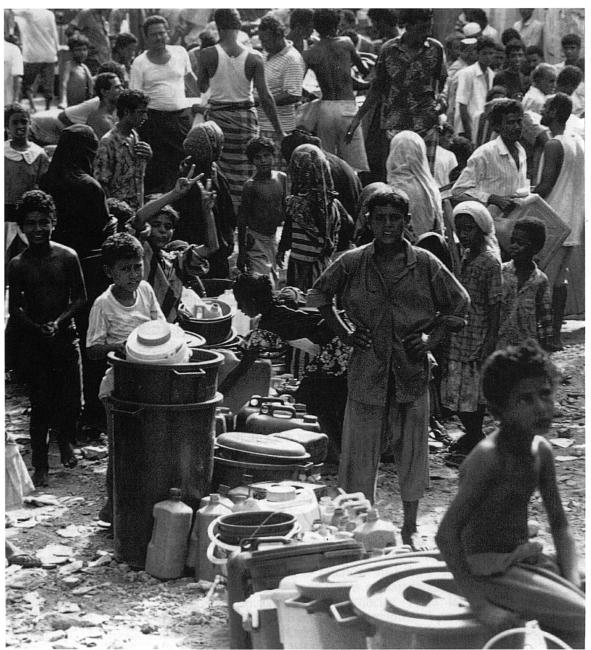
L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 10.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch



Personas civiles hacen cola para obtener agua en Adén. El sistema de abastecimiento de agua dejó de funcionar tras haber sido dañado durante los combates, el mes de junio. El CICR instaló bombas de agua y generadores para aumentar el rendimiento de los pozos locales.

CICR/R. Sidler

Oriente Próximo

Delegaciones CICR:

Israel, territorios ocupados y territorios autónomos Jordania Líbano Siria

El Golfo

Delegaciones CICR:

Irak, Yemen

Delegación zonal CICR:

Kuwait

África del Norte

Delegación CICR:

Egipto

Delegación zonal CICR:

Túnez

Personal

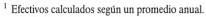
Expatriados CICR¹: Sociedades Nacionales¹: Empleados locales²:

Gastos totales

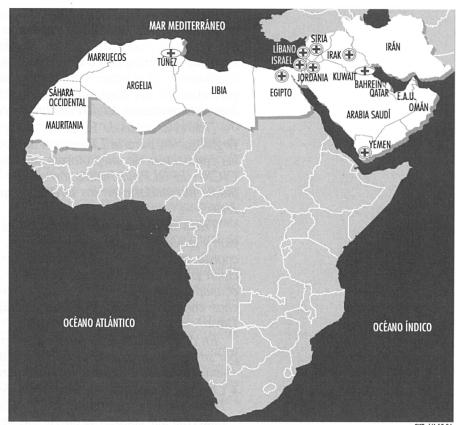
43.663.880 francos suizos

Desglose de gastos	ir.s.
Protección/Actividades	
de búsqueda:	13.793.582
Socorros:	2.216.354
Asistencia médica:	13.676.326
Cooperación con	

2.600.773 Sociedades Nacionales: Difusión: 1.698.408 Apoyo operacional: 7.175.660 Gastos generales: 2.502.777



² Contratados por el CICR hasta finales de diciembre de 1994.



Delegación zonal CICR

Delegación CICR

CICR / IA 12.94

ORIENTE PRÓXIMO Y ÁFRICA DEL NORTE

En Israel y en los territorios ocupados, el CICR prosiguió sus actividades de protección en favor de la población civil bajo ocupación israelí y de los detenidos en poder de las autoridades israelíes, de conformidad con el cometido que le confieren los Convenios de Ginebra. Los delegados del CICR continuaron desplegando esfuerzos para que las distintas partes tomen conciencia de sus responsabilidades frente a las violaciones de los principios más fundamentales del derecho internacional humanitario.

Tras el acuerdo de El Cairo, concertado el 4 de mayo, entre Israel y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), y de conformidad con las condiciones de un protocolo de acuerdo firmado, el mes de julio, por el CICR y la OLP, la Institución adaptó sus actividades a las necesidades de índole humanitaria en los territorios autónomos de la franja de Gaza y de Jericó.

Tras varias reuniones celebradas, el año 1994, entre el CICR, la Federación y la «Media Luna Roja Palestina», se confirmó que el CICR continuaría coordinando las actividades de las distintas Sociedades Nacionales que participan en los programas en favor de la población palestina en los territorios ocupados y en los territorios autónomos. Asimismo, el CICR mantuvo estrechos contactos, en Israel, con el «Magen David Adom» (Escudo Rojo de David).

En otros puntos de la zona y a pesar de los continuos esfuerzos del CICR por solucionar una serie de cuestiones de índole humanitaria, las situaciones —enumeradas a continuación— siguieron requiriendo su atención.

- Con respecto a las consecuencias del conflicto entre Irak e Irán (1980-1988), la repatriación de los prisioneros de guerra (PG) irakíes y los esfuerzos por conocer la suerte que corrieron decenas de miles de soldados desaparecidos de ambas partes permanecieron en punto muerto. El CICR presentó un memorándum a los Estados signatarios de los Convenios de Ginebra, miembros del Consejo de Seguridad de la ONU, a la Organización de la Conferencia Islámica y a las Naciones Unidas solicitándoles que hicieran todo lo que estuviera en su mano por solucionar la situación.
- El CICR prosiguió sus gestiones a fin de poder reanudar las actividades en favor de las aproximadamente 20.000 personas civiles irakíes que permanecían internadas en el campamento de Rafha (Arabia Saudí), desde el final de la guerra del Golfo. Algunas de ellas habían sido PG y perdieron ese estatuto una vez concluida la repatriación general, el mes de octubre de 1991.
- Seguía desconociéndose el paradero de unas 650 personas (kuwaitíes, saudíes, irakíes y otras nacionalidades) dadas por desaparecidas en conexión con la guerra del Golfo. Se creó un subcomité técnico para acelerar la marcha de este asunto.

El mes de mayo, al estallar el conflicto en Yemen, el CICR, en colaboración con la Sociedad Nacional, comenzó a desplegar sus habituales actividades, en particular, prestando asistencia alimentaria y proporcionando

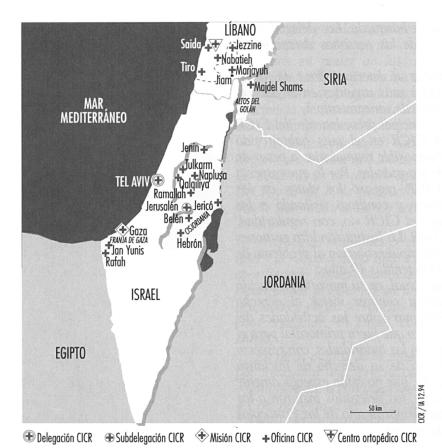
material médico, de saneamiento y servicios de búsqueda. Los delegados del CICR pudieron visitar y registrar los datos de las personas detenidas en relación con la situación.

Las condiciones de vida en Irak continuaron deteriorándose de forma alarmante. A fin de satisfacer las necesidades más urgentes en el país, el

CICR realizó programas médicos, ortopédicos y de saneamiento.

La situación en Argelia siguió siendo la principal preocupación del CICR en África del Norte. Las actividades del CICR en el país habían sido suspendidas, el mes de julio de 1992, y fue imposible reanudarlas a pesar de las múltiples gestiones emprendidas ante las autoridades. Por lo que respecta al conflicto del Sáhara Occidental, el CICR registró los datos de los marroquíes detenidos por el Frente Polisario y continuó visitando a los saharauis detenidos en Marruecos, a los que el CICR vio, con regularidad, desde que las visitas se reanudaran, el año 1993. La Institución hizo gestiones ante ambas partes con miras a encontrar una rápida solución al problema de esas personas, algunas de las cuales llevaban detenidas 19 años.

Por último, el CICR utilizó material audiovisual, en su mayoría producido por la delegación de El Cairo, para dar a conocer mejor el derecho internacional humanitario en la zona e informar sobre las actividades del CICR. La situación interna de varios países hizo que fuera primordial para el CICR mantener e incrementar los contactos con las autoridades, con respecto a la naturaleza de su cometido y al ejercicio de su derecho de iniciativa humanitaria en situaciones de conflicto interno, que no están específicamente cubiertas por el derecho humanitario. Además, los delegados instaron a los países que todavía no lo habían hecho, a que firmaran uno de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra, sino los dos.



Oriente Próximo

ISRAEL, TERRITORIOS OCUPADOS Y TERRITORIOS AUTÓNOMOS

El proceso de normalización de las relaciones entre Israel y los palestinos, así como entre Israel y sus vecinos árabes siguió su curso en 1994. El 4 de mayo, Israel y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) firmaron un acuerdo, en El Cairo, que marcaba el comienzo de autonomía limitada para palestinos en la franja de Gaza y en la región de Jericó. El 25 de julio, Israel y Jordania firmaron, en Washington, una declaración que ponía oficialmente fin al estado de beligerancia entre ambos países, seguida de un acuerdo de paz firmado el 26 de octubre.

El mes de mayo, tras la firma del acuerdo de paz de El Cairo, las fuerzas de policía palestinas comenzaron a asegurar el mantenimiento de la ley y el orden en la franja de Gaza y en Jericó. Los habitantes vivían en precarias condiciones económi-

cas, que empeoraron, a lo largo del año, con el cierre periódico de los territorios autónomos, haciendo que fuera difícil trabajar en Israel y exportar productos. La tensión aumentó debido a la continua presencia de los colonos en Gaza, así como de las fuerzas armadas israelíes designadas para protegerlos.

Con respecto a las actividades del CICR, la Institución firmó, el 13 de julio, un protocolo de acuerdo con la OLP «en beneficio de» las autoridades palestinas. En el acuerdo se confiere un estatuto oficial a la presencia y a las actividades del CICR en los territorios bajo jurisdicción palestina, en particular, a las visitas de la Institución en favor de todas las personas detenidas por las autoridades palestinas, tan pronto como son arrestadas. El año 1994, el delegado general del CICR para Oriente Próximo y África del Norte se entrevistó, en 2 ocasiones, con el presidente de la Autoridad palestina y jefe de la OLP. La primera entrevista tuvo lugar poco después de la firma del acuerdo de El Cairo, para debatir asuntos relativos a la presencia y a las actividades del CICR en los territorios autónomos. Durante la segunda, el mes de noviembre, se abordaron las cuestiones relacionadas con la aplicación del

acuerdo CICR/OLP. Asimismo, el delegado general hizo entrega del primer informe del CICR sobre las condiciones de detención tras las visitas efectuadas a los detenidos bajo jurisdicción palestina.

El CICR notificó, por escrito, a las autoridades israelíes que, en su opinión, el IV Convenio de Ginebra seguía siendo aplicable en todos los territorios ocupados por Israel, incluyendo Jerusalén oriental y los Altos del Golán. Asimismo, el CICR consideraba que todos los palestinos de los territorios autónomos que estaban en poder de las autoridades israelíes también se beneficiaban de la protección, en virtud del IV Convenio de Ginebra. En los territorios ocupados, el CICR continuó promoviendo el respeto del IV Convenio de Ginebra, instando al Gobierno israelí a que respetara sus disposiciones, al tiempo que tomaba medidas prácticas para prestar asistencia a la población civil protegida por el Convenio. Actuó en calidad de intermediario neutral entre las autoridades israelíes y las personas civiles de los territorios ocupados, reiterando las gestiones, por razones humanitarias, en favor de las personas de todos los territorios ocupados. Para el CICR, en el IV Convenio de Ginebra se especifica cómo respetar el derecho de las víctimas a un trato humano y se responde, al mismo tiempo, a las exigencias del Estado por lo que atañe a la seguridad.

El año 1994, aumentaron los actos de violencia indiscriminada contra las personas civiles palestinas e israelíes. El 25 de febrero, un colono israelí mató a 29 fieles palestinos en una mezquita de Hebrón. Se registraron varios ataques en territorio israelí que causaron la muerte de decenas de personas civiles israelíes. De febrero a octubre, el CICR hizo 4 llamamientos públicos instando a todas las partes a que respetaran y/o garantizaran el respeto de los más elementales principios fundamentales del derecho internacional humanitario.

El CICR continuó a disposición de las partes concernidas para actuar como intermediario neutral a fin de determinar el paradero de los israelíes dados por desaparecidos en Líbano. Sin embargo, no se realizó progreso alguno a este respecto.

Actividades en favor de la población civil en los territorios ocupados

Preocupó mucho al CICR la expansión de los asentamientos israelíes en los territorios ocupados, particularmente, a lo largo de la «línea verde» y en los alrededores de Jerusalén. Esta política, que constituye una violación del artículo 49 del IV Convenio de Ginebra, tuvo graves consecuencias a nivel humanitario: la constante tensión causada por la proximidad entre comunidades israelíes y palestinas, así como la presencia de las tropas israelíes para proteger a los colonos, provocaron, periódicamente, incidentes de violencia.

El año 1994, la delegación emprendió numerosas gestiones por escrito a varios niveles, que concernían, en particular, los malos tratos infligidos a

- efectuó 442 visitas en 46 lugares de detención en Israel y en los territorios ocupados;
- tuvo acceso a los palestinos detenidos por las autoridades israelíes; el total disminuyó, de enero a diciembre, de 10.375 a 6.191;
- supervisó el programa de visitas familiares, que permitió a 173.046 personas visitar a sus parientes detenidos;
- visitó a 522 detenidos en 7 lugares de detención en los territorios autónomos;
- distribuyó 22.000 mensajes de Cruz Roja, expidió 13.448 certificados de detención y tramitó 571 poderes;
- organizó 1.162 traslados entre Israel, los territorios ocupados y los territorios autónomos y Jordania y Siria.

personas protegidas, los actos de violencia cometidos por colonos y la utilización, por las fuerzas de seguridad israelíes, de municiones activas en situaciones en las que no parecía justificado.

El CICR no obtuvo respuesta de las autoridades a los informes de síntesis, presentados los años 1991, 1992 y 1993, acerca de la aplicación del IV

Convenio de Ginebra en los territorios ocupados.

En 1994, las Fuerzas de Defensa Israelíes (IDF)* destruyeron o tapiaron un total de 90 viviendas pertenecientes a personas protegidas. En 70 casos, estas medidas se tomaron por motivos administrativos, en 15, se llevaron a cabo durante el arresto de personas buscadas, y en 5, como medida punitiva, en flagrante violación del IV Convenio de Ginebra.

La ocupación israelí de la denominada zona de seguridad en el sur de Líbano y las operaciones militares dentro de la misma y en sus proximidades, siguió afectando a las personas civiles de la zona. Las delegaciones del CICR en Israel y en Líbano aunaron sus esfuerzos en favor de esas personas. Durante 1994, los delegados emprendieron gestiones ante las autoridades israelíes con respecto a la conducción de las hostilidades y a las alegaciones de que las IDF y el Ejército del Sur de Líbano (SLA)* no respetaban el derecho internacional humanitario.

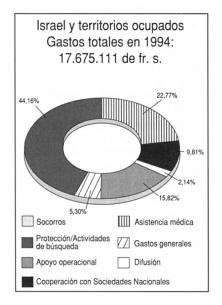
Actividades en favor de personas detenidas en Israel y en los territorios ocupados

Tras la liberación y los traslados efectuados en virtud de los acuerdos entre israelíes y palestinos, el número de palestinos detenidos en Israel y en los territorios ocupados disminuyó, pasando de 10.375, a finales de 1993, a 6.191, el 31 de diciembre de 1994. Sin embargo, se registró una media mensual de 576 arrestos en Cisjordania y de 205 en Gaza. Preocuparon particularmente al CICR los detenidos en período de interrogatorio: un promedio de casi 300 personas al mes fueron notificadas al CICR después de que éstas habían pasado más de 12 días en secciones de interrogatorio; aproximadamente la mitad de ellas pasó más de 28 días bajo interrogatorio. Los delegados del CICR que visitaban, con regularidad, a esos detenidos no comprobaron mejora alguna en el trato recibido por éstos. En virtud del artículo 31 del IV Convenio de Ginebra, queda prohibida la coacción de índole física o moral contra las personas protegidas.

Los delegados del CICR efectuaron visitas ocasionales a 20 prisiones y a 5 centros militares de detención, así como a una serie de puestos de policía y centros militares de detención provisionales, donde prestaron asistencia médica y material y evaluaron las condiciones sanitarias. Tras dichas visitas, el CICR presentó informes orales y escritos a las autoridades concernidas (véase, más adelante, Actividades de búsqueda en favor de personas detenidas).



^{*} SLA South Lebanon Army.



El asesor jurídico de la delegación asistió a las vistas públicas de los juicios de los detenidos de seguridad y permaneció en contacto con sus abogados y con las autoridades judiciales israelíes para asegurar el respeto de las garantías

a las que tienen derecho las personas protegidas.

Al CICR siguió denegándosele el acceso al centro de detención de Jiam, situado en la zona ocupada por Israel en el sur de Líbano. En junio, se presentó un memorándum para recordar a las autoridades israelíes sus responsabilidades, de conformidad con el IV Convenio de Ginebra, e informar acerca de las condiciones de detención en el centro, sobre la base de informaciones procedentes de ex detenidos.

A finales de 1994, todavía no se había obtenido la autorización de visitar a 2 detenidos libaneses, que se sabía en poder de Israel. Otros 9, que durante años habían sido ocultados al CICR, pudieron ser visitados, por primera vez, por los delegados. Un total de 73 libaneses permanecían detenidos en lugares administrados por el Servicio de Prisiones israelí o en puestos de policía.

A pesar de las dificultades provocadas por el cierre de la franja de Gaza y de Cisjordania, con respecto a Israel, y de Jerusalén oriental, con respecto al resto de los territorios ocupados, continuaron organizándose visitas para los familiares de los palestinos detenidos por las autoridades israelíes. El CICR supervisaba el programa, coordinado y financiado por la Cruz Roja Noruega, con el apoyo económico del Gobierno sueco, a través de la Cruz Roja Sueca, y dirigido por el Comité Central de las Sociedades de la Media Luna Roja de la franja de Gaza y de Cisjordania. Además, la Agencia de Búsquedas organizó, en junio, una visita de 83 personas de Jordania a 23 parientes palestinos, detenidos en 6 lugares de detención bajo control israelí.

Asimismo, bajo la supervisión del CICR, la Cruz Roja Australiana comenzó a prestar apoyo a programas dirigidos por 2 organizaciones no gubernamentales, para ayudar a los antiguos detenidos a reanudar una vida

normal en su familia y en la comunidad en general.

Actividades en favor de personas detenidas en los territorios autónomos

En virtud del acuerdo firmado por el CICR y la OLP, el mes de julio, los delegados comenzaron a visitar a personas detenidas por la Autoridad palestina en Gaza y Jericó. Desde el 9 de agosto, se visitó a un total de 522 detenidos en 7 lugares de detención. A finales del año, el CICR seguía sin obtener la autorización para visitar a todos los detenidos en secciones de interrogatorio.

Actividades de búsqueda

El CICR continuó actuando en calidad de intermediario neutral entre Israel y los países árabes con los que todavía no mantenía relaciones oficiales directas. La Institución organizó, con las respectivas autoridades, el traslado y

la repatriación de 390 personas, por el puente Rey Hussein-Allenby, entre Israel y Jordania, y de 772 personas, principalmente peregrinos y estudiantes, por la línea de demarcación entre los Altos del Golán ocupados por Israel y Siria. No obstante, no se pudieron organizar visitas para familiares, y 73 personas de los Altos del Golán ocupados seguían esperando luz verde de las autoridades israelíes para atravesar la línea, a fin de visitar a sus parientes en Siria. Se intercambiaron mensajes de Cruz Roja y mensajes por radio entre las personas civiles en Israel, los territorios ocupados y los territorios autónomos y sus familiares residentes en países que no tenían relaciones

diplomáticas o comunicación por correo con Israel.

La Agencia de Búsquedas reunió información acerca del paradero de los detenidos, principalmente gracias a la notificación de las autoridades detenedoras israelíes y a las tarjetas de identificación que rellenaron los detenidos durante las visitas del CICR, así como a la información obtenida de los familiares de éstos. Los datos fueron distribuidos a la red de oficinas del CICR. En 1994, la Agencia respondió a más de 80.000 solicitudes de familiares para obtener información acerca de parientes detenidos; intercambió además mensajes de Cruz Roja entre los detenidos y sus parientes en países que no tenían relaciones oficiales con Israel. La Agencia expidió certificados de detención para que los ex detenidos y sus familiares pudieran obtener algunas ventajas; entregó asimismo a los familiares poderes firmados por los detenidos para que pudieran llevar a cabo ciertos trámites en su nombre.

En los territorios autónomos, la Agencia de Búsquedas comenzó a reunir información acerca de personas detenidas por las autoridades palestinas, a fin

de informar a sus familiares sobre su paradero.

Actividades médicas

El mes de enero, el CICR inició un programa de asistencia para organizaciones palestinas no gubernamentales que prestaban servicios sanitarios básicos a la población de Cisjordania y de la franja de Gaza. Del programa, que permitió prestar servicios sanitarios gratuitos a muchos palestinos que no podían pagar los precios nominales exigidos se beneficiaron unas 800.000 personas. Para apoyar este programa, las Cruces Rojas Finlandesa, Francesa e Islandesa enviaron enfermeras para trabajar sobre el terreno.

Se reanudó y se mantuvo hasta finales de año, un programa —financiado por la Comunidad Europea y realizado por la Cruz Roja Neerlandesa, bajo la supervisión del CICR— para prestar asistencia económica a hospitales privados palestinos en Cisjordania y en la franja de Gaza.

Difusión

El CICR organizó cursos para el departamento jurídico de las fuerzas israelíes de seguridad y, el mes de noviembre, hizo, por primera vez, una

presentación del derecho internacional humanitario y del CICR para unos 30 instructores de la policía fronteriza israelí. Otra novedad fue la exposición sobre las actividades del CICR y los Principios del Movimiento, presentada en Tel Aviv, el mes de marzo.

En los territorios ocupados y en los territorios autónomos, el CICR organizó una exposición itinerante sobre la caligrafía original utilizada en su calendario árabe de 1994; pronunció asimismo charlas sobre sus actividades en campamentos juveniles palestinos. En el marco del Día Mundial de la Media Luna Roja y de la Cruz Roja, efectuó una importante campaña de información, en colaboración con la «Media Luna Roja Palestina».

La delegación se ocupó, asimismo, de que se tradujeran al hebreo y al árabe los textos fundamentales del Movimiento, y organizó seminarios de derecho

humanitario para el círculo académico.

Del 10 al 12 de septiembre, el CICR participó en un coloquio internacional sobre derechos humanos, organizado por el *Center for Rights and Law* de Gaza al que asistieron unos 60 eminentes profesores, juristas, investigadores y miembros de ONG.

Colaboración con el «Magen David Adom» (MDA) y la «Media Luna Roja Palestina» (MLRP)

Durante 1994, se mantuvieron estrechos contactos con el MDA. El director del Departamento de Doctrina, Derecho y Relaciones con el Movimiento del CICR se entrevistó, en Tel Aviv, el mes de mayo, con el presidente del MDA,

para tratar asuntos de interés común.

A comienzos de 1994, se lanzó un programa de apoyo al servicio médico de urgencia de la MLRP, con el fin de reemplazar 11 ambulancias y de prestar asistencia económica para cubrir los costes de los servicios existentes, incluidos los gastos de mantenimiento de vehículos y los salarios, durante un año. En julio, un experto de la Cruz Roja Alemana efectuó una evaluación de los servicios de urgencia en Cisjordania y en la franja de Gaza y redactó un informe que fue presentado al presidente del Comité palestino de Salud y a otras organizaciones interesadas.

Asimismo, el CICR colaboró con la MLRP con miras a enseñar los

principios humanitarios en las escuelas.

Coordinación de las actividades internacionales de la Cruz Roja-Media Luna Roja en los territorios ocupados y en los territorios autónomos

En 1993, el CICR y la Federación acordaron que el CICR, en virtud del cometido de Institución y de intermediario neutral e independiente, se

encargaría de la coordinación general de las actividades internacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para apoyar a la MLRP y a la población palestina, durante el período transitorio, estipulado en la Declaración de Principios firmada en 1993 por Israel y la OLP. En una serie de reuniones celebradas, en el transcurso de 1994, entre el CICR, la Federación y la MLRP, se confirmó que la Federación se dedicará a ayudar a la MLRP en otros lugares de la zona, mientras que el CICR seguirá siendo responsable de la coordinación general de los proyectos de la Sociedad Nacional en la franja de Gaza y en Cisjordania. En 1994, 4 Sociedades Nacionales realizaron proyectos en esa zona, bajo la supervisión del CICR, y otras 4 Sociedades Nacionales pusieron personal a disposición para que ayudara a la realización de los proyectos del CICR.

JORDANIA

El 26 de octubre, tras una declaración firmada en Washington 3 meses antes, Jordania e Israel firmaron un acuerdo de paz, que ponía fin a 47 años de beligerancia entre ambos Estados. Las actividades del CICR en Jordania continuaron centrándose en las visitas a los detenidos y en la difusión. La delegación prosiguió su labor de búsqueda en favor de los palestinos afectados por las consecuencias del conflicto árabe-israelí, si bien el volumen de dichas actividades disminuyó considerablemente. Como en 1993, la delegación de Ammán actuó asimismo como base logística para los programas de asistencia humanitaria realizados en Irak por el CICR.

El Comité Ejecutivo de las Sociedades Árabes de la Media Luna Roja y de la Cruz Roja se reunieron, en Ammán, los días 4 y 5 de abril. Representó al CICR el delegado general para Oriente Próximo y África del Norte.

Actividades en favor de personas detenidas

En 1994, la delegación del CICR en Ammán se ocupó particularmente de las visitas a los detenidos de seguridad en período de interrogatorio en la Dirección General de Inteligencia (GID)*. A comienzos de 1994, se registraron algunos incidentes de seguridad, que dieron lugar a un aumento de los arrestos. Los delegados efectuaron, con regularidad, 2 visitas semanales, a 436 personas detenidas en la GID y entregaron informes a las autoridades concernidas. A lo largo del año, efectuaron, asimismo, visitas *ad hoc* a detenidos de seguridad en los centros de rehabilitación de Swaqa, Qafqafa y Juweideh, así como en el centro militar de detención de Zarqa.

En septiembre, el jefe de la delegación de Ammán se entrevistó con el príncipe heredero y con el primer ministro de Jordania para tratar de las actividades del CICR en el ámbito de la detención.

- efectuó 57 visitas a 436 detenidos en 8 lugares de detención y registró los datos de 406 de ellos por primera vez;
- distribuyó 15.000 mensajes de Cruz Roja, abrió 65 expedientes de búsqueda y cerró 75. Expidió 2.117 certificados de detención y 52 documentos de viaje;
- Ilevó a cabo, por motivos médicos y humanitarios, 390 repatriaciones y traslados.

^{*} GID General Intelligence Directorate.

Actividades de búsqueda

Del proceso de paz en curso se beneficiaron, en cierta medida, los familiares separados como consecuencia del conflicto árabe-israelí: el mes de agosto, se restableció la comunicación telefónica entre Jordania e Israel, y se esperaba que el servicio de correos comenzara a funcionar en 1995. Sin embargo, dado que seguían vigentes las restricciones de libertad de movimientos de los palestinos entre Jordania y los territorios ocupados y los territorios autónomos, el CICR continuó actuando como intermediario neutral, organizando los traslados por el río Jordán, por motivos humanitarios y tramitando documentos oficiales y mensajes de Cruz Roja urgentes.

Tras un acuerdo concertado con las autoridades, el CICR pudo establecer un sistema de intercambio de mensajes de Cruz Roja entre las personas detenidas en la GID y sus familiares. Asimismo, organizó algunas visitas familiares a la GID.

familiares a la GID.

Difusión

Durante el año, las principales actividades de difusión estuvieron dirigidas a las tropas designadas como fuerzas de la ONU para el mantenimiento de la paz en ex Yugoslavia. Los delegados también organizaron sesiones de información para los observadores militares y de la policía que iban a ex Yugoslavia, Mozambique, Angola, Georgia y otros países. En Jordania, la celebración de sesiones de información para unos 200 oficiales de las fuerzas de policía palestinas, destinadas para servir en los territorios autónomos de Gaza y Jericó, supuso una actividad de difusión excepcional.

Se organizaron varios seminarios sobre derecho internacional humanitario para los círculos académicos, en particular, para los estudiantes de derecho y de ciencias políticas; asimismo, se desplegaron actividades de difusión en escuelas, en colaboración con la Media Luna Roja de Jordania. La exposición sobre la caligrafía utilizada en el calendario árabe del CICR de 1994 fue presentada en Ammán, el mes de noviembre, bajo el patrocinio real y en colaboración con la Sociedad Nacional.

En 1994, la delegación amplió sus contactos con los medios de comunicación locales y extranjeros, en particular, los de otros países árabes, proporcionando, con regularidad, información acerca de las actividades del CICR en el mundo, a corresponsales de prensa y a las cadenas de televisión y radio. Esta red de contactos con los medios de comunicación contribuyó a ampliar los conocimientos acerca del cometido del CICR en la zona.

LÍBANO

La población del sur de Líbano siguió sufriendo las consecuencias del conflicto en la zona. Debido a los frecuentes enfrentamientos armados entre

- tramitó 5.500 mensajes de Cruz Roja y efectuó 20 traslados y repatriaciones;
- expidió 89 certificados de detención, abrió 65 expedientes de búsqueda y cerró 37;
- colocó 154 prótesis y 137 órtesis a nuevos pacientes, fabricó 392 prótesis y 293 órtesis y reparó 86 miembros artificiales.

las IDF y el SLA y los movimientos de resistencia libaneses, hubo muertos y heridos entre la población civil, particularmente, durante los 4 primeros meses del año, entre las personas que viven al norte de la zona ocupada. Además, la población civil que vivía en la zona ocupada o en las proximidades sufría periódicamente el hostigamiento debido a la situación en la zona.

La XXIV Conferencia Zonal de las Sociedades Árabes de la Media Luna Roja y de la Cruz Roja se celebró, en Beirut, del 1 al 4 de noviembre. El CICR estuvo representado por su vicepresidente y por el delegado general para

Oriente Próximo y África del Norte.

Protección en favor de la población civil

Los delegados del CICR sobre el terreno siguieron de cerca los acontecimientos y, en caso de alegaciones de violación del derecho internacional humanitario, intervinieron en favor de las víctimas: los delegados reunieron así información acerca de incidentes en los que las personas civiles habían sido el blanco de los enfrentamientos y la comunicó a las partes concernidas. A fin de prestar asistencia práctica a la población civil, los delegados organizaron varios alto el fuego temporales para que los habitantes de los pueblos próximos a los límites de la zona pudieran trabajar en sus tierras y reparar las tuberías de suministro de agua; asimismo, distribuyeron socorros a las víctimas de las hostilidades y se ocuparon de que se cancelaran las órdenes de expulsión de la zona ocupada.

Actividades en favor de personas detenidas

Por lo que atañe a las actividades relacionadas con el centro de detención de Jiam, véase *Israel, territorios ocupados y territorios autónomos*.

El mes de noviembre, el CICR ofreció sus servicios al Gobierno libanés, a fin de obtener el acceso a todos los detenidos de seguridad. A finales del año, seguían en curso las gestiones con las autoridades concernidas.

El CICR pudo organizar visitas familiares esporádicas y entregar paquetes a las personas detenidas por el movimiento Hezbollah; asimismo, pudo distribuir mensajes de Cruz Roja para esas personas.

Actividades de búsqueda

Las actividades de la Agencia de Búsquedas del CICR en Líbano consistieron en procesar información sobre los detenidos en lugares de detención dirigidos por los israelíes, incluido el de Jiam, distribuir mensajes de Cruz Roja a los familiares separados como consecuencia del conflicto y/o que no contaban con otros medios de comunicación, y gestionar las solicitudes de búsqueda de personas supuestamente arrestadas por las partes en conflicto. La Ágencia organizó, asimismo, el regreso a casa de los detenidos liberados del centro de detención de Jiam.

Actividades médicas

En las clínicas móviles del CICR, provistas de equipos médicos libaneses, se atendió, en consulta médica, a un total de 2.172 personas procedentes de varios pueblos situados dentro de la zona ocupada o en las proximidades, que tienen difícil acceso a los servicios médicos. Los delegados distribuyeron socorros médicos y quirúrgicos en hospitales y dispensarios que prestan asistencia a los heridos en el conflicto. Prestaron asimismo asistencia médica de urgencia en las instalaciones sanitarias en los campamentos de refugiados palestinos.

El CICR continuó ocupándose de los talleres ortopédicos de Saida y Beit

Chebab.

Colaboración con la Sociedad Nacional

El CICR proporcionó material y apoyo económico a 11 dispensarios de la Cruz Roja Libanesa en la zona ocupada, lo que les permitió comenzar a funcionar a finales de 1994. Asimismo, cubrió parte de los gastos corrientes del Departamento de Primeros Auxilios de esa Sociedad Nacional y le proporcionó socorros médicos.

Difusión

Además de las actividades de difusión habituales para los oficiales del ejército libanés, el CICR organizó, por primera vez, sesiones de difusión para los oficiales y soldados de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en Líbano (FINUL)* y del SLA, centrándose en las reglas para el comportamiento en el combate y en las actividades del CICR.

El CÍCR organizó 2 mesas redondas sobre derecho internacional humanitario: a una asistieron miembros de la profesión jurídica y en la otra participaron miembros del movimiento Hezbollah. El mes de abril, el CICR ayudó a financiar un seminario, en el que participó, organizado por el Centro de Derechos Humanos en la Universidad de Jinan sobre el tema «Prisioneros de guerra y aplicación del derecho internacional humanitario». En marzo, la radio libanesa comenzó a transmitir la serie sobre derecho humanitario, producida por la delegación de El Cairo, titulada *Los mil y un días*.

SIRIA

Las principales actividades del CICR en Siria giraron en torno a los servicios de búsqueda en favor de los familiares separados como consecuencia del conflicto árabe-israelí y, particularmente, en favor de la población de los Altos del Golán ocupados por Israel (véase, para más detalles, *Israel, territorios ocupados y territorios autónomos y Actividades de búsqueda*). Continuaron desplegándose las demás actividades habituales como son la distribución de

- distribuyó 1.700 mensajes de Cruz Roja y expidió 196 documentos de viaje;
- organizó el traslado de 772 personas entre los Altos del Golán ocupados por Israel y Siria;
- colocó 113 prótesis y 14 órtesis a nuevos pacientes, fabricó 232 prótesis y 20 órtesis y reparó 90 miembros artificiales.

^{*} FINUL Force Intérimaire des Nations Unies au Liban.

mensajes de Cruz Roja y el procesamiento de las solicitudes de búsqueda, en favor de la población palestina. En algunos casos, el CICR pudo organizar el

regreso a casa —a Gaza o a Cisjordania— de palestinos.

Se impartió, por primera vez, un curso sobre derecho internacional humanitario para oficiales de las fuerzas armadas sirias. Tuvo lugar en diciembre y duró 1 semana. Se organizaron, en Damasco, 2 seminarios sobre derecho internacional humanitario y el Movimiento para los voluntarios de la Media Luna Roja Siria. El CICR ayudó a la Sociedad Nacional en sus actividades de difusión proporcionándole publicaciones para su distribución.

El CICR continuó prestando apoyo al centro ortopédico de la «Media Luna Roja Palestina», concluyendo, con éxito, un programa para introducir una nueva tecnología de fabricación a bajo costo de miembros artificiales.

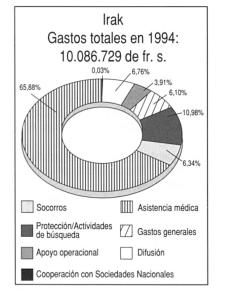
El Golfo

IRAK

La población irakí continuó sufriendo grandes dificultades por el embargo que se impuso al país, el mes de agosto de 1990 y que siguió vigente a lo largo de 1994. Según las estadísticas publicadas por la OMS*, la mortalidad infantil experimentó un drástico incremento desde 1990. En 1994, la estructuras médicas de Irak continuaron deteriorándose debido al embargo; como dependían, en gran medida, de la tecnología importada, escaseaban las piezas de recambio y la competencia técnica, así como los medicamentos básicos. Por otra parte, el abastecimiento de agua y los sistemas de desagüe de aguas residuales respondieron cada vez menos a la demanda, con graves consecuencias para la salud pública. Los frecuentes y largos cortes de energía eléctrica en el norte del país empeoraron aún más la situación. En un intento por paliar los efectos de esta situación en la población, el CICR prosiguió realizando varios programas sanitarios a lo largo del año.

Una de las prioridades de la delegación de Irak fue mantenerse en contacto, con regularidad, con las autoridades para abordar asuntos de índole humanitaria relacionados con las consecuencias de la guerra entre Irak e Irán y la guerra en el Golfo (véase, para más detalles, Consecuencias de la guerra entre Irak e Irán y Consecuencias de la guerra en el Golfo).

Desde el mes de mayo, las 3 provincias del norte de Irak, Arbil, Dohuk y Sulaymaniyah, bajo control kurdo, fueron el escenario del conflicto. Las operaciones militares en la zona provocaron, con frecuencia, el desplazamiento de miles de personas y sometieron a la población a una gran tensión en su vida diaria. El CICR incrementó su presencia en la zona, en 1994, efectuando varias misiones desde Bagdad para prestar asistencia médica de urgencia ad hoc,



^{*} OMS Organización Mundial de la Salud.

intervenir en favor de las personas civiles y de los detenidos y mantener contactos con las autoridades kurdas locales y con otras partes en el conflicto.

Actividades en favor de la población civil

En el norte de Irak, los delegados del CICR mantuvieron contactos, con regularidad, con las autoridades y las facciones kurdas locales implicadas en el combate, a fin de controlar la situación de grupos de población vulnerables e intervenir en su favor. En sus contactos con los comandantes de las operaciones militares, los delegados recordaron en repetidas ocasiones la protección y el respeto debido a la población civil.

Actividades en favor de personas detenidas

Los delegados efectuaron misiones mensuales en el norte de Irak y visitaron a las personas detenidas por las autoridades kurdas locales. A raíz de los enfrentamientos, el mes de mayo, a los delegados tam-

TURQUÍA 130 km Dohuk Arbil + SIRIA + Sulaymaniyah IRAK IRÁN Ramadi BAGDAD **JORDANIA** Najaf. Basora ARABIA SAUDÍ KUWAIT CICR / IA 12.94 Delegación CICR + Oficina CICR

bién se les permitió el acceso a una serie de detenidos en poder de las distintas partes en conflicto.

En 1994, el CICR efectuó varias visitas a extranjeros detenidos en la prisión de Abu Ghraib (Bagdad), y cuyo respectivo país no tenía representación diplomática en Irak. Los delegados distribuyeron productos de aseo personal, así como material educativo y recreativo.

El mes de mayo, los delegados visitaron a 64 militares iraníes detenidos en el campamento IX de Ramadi. El CICR emprendió gestiones, a lo largo de 1994, a fin de obtener de nuevo la autorización de visitar, con regularidad, a esos detenidos.

A comienzos de mayo, el CICR pudo entrevistarse con 6 iraníes recién liberados, que habían estado detenidos en Irak; 3 de ellos fueron repatriados a Irán, bajo los auspicios del CICR. El CICR había visitado, con regularidad, a estos prisioneros desde su detención, el mes de marzo de 1991; durante la última visita, un mes antes de su liberación, los delegados les habían entregado paquetes procedentes de los familiares en Irán.

Actividades de búsqueda

La Agencia de Búsquedas del CICR en Irak continuó manteniendo el contacto entre los familiares separados en la región. Tramitó los mensajes de Cruz Roja entre personas residentes en Irak y sus familiares de Kuwait, Arabia Saudí y otros países que no tenían relaciones diplomáticas con Irak. Procesó además las solicitudes de búsqueda, organizó la repatriación de personas en dificultades y actuó como intermediario neutral transmitiendo información acerca de las personas desaparecidas en relación con la guerra del Golfo (véase Consecuencias de la guerra en el Golfo).

Durante sus visitas a la prisión de Abu Ghraib y al campamento de Ramadi, el CICR intercambió mensajes de Cruz Roja entre los detenidos y sus familiares. Asimismo, distribuyeron mensajes entre los detenidos en Irak y sus familiares residentes en el extranjero, así como para los detenidos en otros países y sus familiares en Irak.

La mayoría de las actividades de búsqueda de la delegación se desplegaron en colaboración con los servicios de búsqueda de la Media Luna Roja Irakí. El CICR continuó prestando apoyo al desarrollo de este servicio.

Actividades médicas

El CICR efectuó un programa a escala nacional para distribuir medicamentos y material médico —quirúrgico y de rayos X— a todos los centros de transfusión de sangre del país, a las farmacias centrales de cada provincia y a varios centros médicos. Asimismo, emprendió la construcción y la renovación de 2 centros ortopédicos, en Basora y Najaf, que empezaron a funcionar a finales de 1994; instaló un sistema de aire acondicionado en un centro para parapléjicos dependiente del Ministerio de Salud de Bagdad, a fin de que el centro pudiera comenzar a funcionar; impartió formación a técnicos ortopédicos irakíes y proporcionó material para la fabricación de prótesis a 3 centros ortopédicos gubernamentales de Bagdad. Además, se realizó un programa a escala nacional para distribuir las piezas de recambio y los productos químicos necesarios para el mantenimiento de las plantas de potabilización de agua.

En el norte de Irak, el CICR mantuvo una reserva de socorros médicos de urgencia en sus oficinas y efectuó distribuciones *ad hoc* a instalaciones sanitarias en las que se atendía a los heridos durante los enfrentamientos periódicos. El mes de noviembre, un equipo del CICR, que incluía un médico, efectuó una evaluación médica en la zona y comprobó que había ingentes necesidades en el ámbito ortopédico.

Difusión

A finales de octubre, y por primera vez, el CICR organizó 3 días de conferencias con simulacros de situaciones de guerra ilustrando los principios fundamentales del derecho de la guerra, para 26 instructores militares superiores de

- visitó a 585 personas detenidas en el norte de Irak, a 64 soldados iraníes en el campamento de Ramadi y a 353 extranjeros en la prisión de Abu Ghraib, Bagdad;
- distribuyó 24.731 mensajes de Cruz Roja, expidió 224 certificados de detención y 269 documentos de viaje para personas de origen iraní y solucionó 265 casos de búsqueda;
- realizó un programa nacional para proporcionar material médico, quirúrgico y radiológico a instalaciones médicas;
- Ílevó a cabo un programa ortopédico que incluía la renovación de locales, así como la formación y la distribución de material;
- realizó un programa para proporcionar piezas de recambio al servicio de abastecimiento de agua, a fin de ayudarlo a mantener o a reparar unas 100 unidades compactas de tratamiento de agua y varias plantas de potabilización de agua.

las fuerzas armadas irakíes. El seminario concluyó con la presentación, durante 2 días, de las normas fundamentales del derecho internacional humanitario.

A lo largo del año, los delegados en Irak participaron en sesiones de difusión en la Representación Palestina en Bagdad, durante las que se trataron varios temas de interés para la policía palestina, que recibe formación para prestar servicios en los territorios autónomos de Gaza y Jericó. Asimismo, se organizaron sesiones para las estudiantes de enfermería en el Ministerio de Estudios Superiores, así como para miembros de la Media Luna Roja Irakí. La delegación, en colaboración con la Sociedad Nacional, volvió a presentar un puesto de información en la Feria Internacional de Bagdad, que se celebra cada año el mes de noviembre.

IRÁN

A petición de las autoridades, el CICR retiró su plantilla de expatriados de Teherán, el año 1992. Las negociaciones con las autoridades iraníes relativas a cuestiones de índole humanitaria pendientes como consecuencia de la guerra entre Irak e Irán se llevaron a cabo desde la sede en Ginebra (véase Consecuencias de la guerra entre Irak e Irán).

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA ENTRE IRAK E IRÁN

Seis años después de finalizar la guerra entre Irak e Irán, el CICR seguía seriamente preocupado por las cuestiones humanitarias pendientes, en particular, la suerte que corrían los prisioneros de guerra (PG) irakíes, que todavía no habían sido repatriados, y los PG iraníes, cuyo paradero también se desconocía. De conformidad con los Convenios de Ginebra, estas cuestiones debían haberse resuelto inmediatamente después de finalizadas las hostilidades, es decir, en 1988.

A lo largo de 1994, el CICR hizo de nuevo todo lo que estaba en su mano por obtener la autorización de acceso a los 19.000 PG irakíes en Irán, a los que la Institución había visitado y cuyos datos había registrado o de los que ésta tenía conocimiento sobre la base de información obtenida de otras fuentes fidedignas. La finalidad del CICR era cerciorarse de la voluntad de los PG de regresar a su casa y organizar la repatriación de los que así lo deseaban. Asimismo, la Institución intentó determinar el paradero de 475 PG iraníes de los que las autoridades irakíes no habían comunicado noticia alguna.

A pesar de varias entrevistas celebradas para hacer avanzar el asunto, no se registró progreso alguno con respecto a la organización de la repatriación de los 1.244 PG irakíes, a los que el CICR había visitado en Irán, los meses de octubre y noviembre de 1993, y que habían expresado el deseo de volver a su casa. Esto contradecía la promesa de Irán de repatriarlos a más tardar un mes después de las entrevistas celebradas con el CICR. La Institución nunca recibió

los mensajes de Cruz Roja escritos por los PG durante las visitas, ni pudo

distribuir los mensajes de otros miles que permanecían detenidos.

Se llevaron a cabo varias misiones a alto nivel. Del 13 al 17 de febrero, el director de Actividades Operacionales del CICR, acompañado por el delegado general para Oriente Próximo y África del Norte, visitó Irán. Se entrevistaron con el viceministro de Relaciones Exteriores y con el presidente de la Comisión para Prisioneros de Guerra.

Del 29 de abril al 4 de mayo, el delegado general efectuó una misión en Bagdad, donde se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores y con el director del Departamento Jurídico del Ministerio. El mes de agosto, el delegado general fue recibido, en Ginebra, por el embajador irakí ante la ONU.

Sin embargo, en septiembre, la cuestión de los PG detenidos en ambos países había llegado a un punto muerto. El CICR presentó un memorándum a varios Estados signatarios de los Convenios de Ginebra, de conformidad con el artículo 1, común a los 4 Convenios, en el que solicitaba que se aplicaran los artículos correspondientes, en particular, los relacionados con la repatriación de PG. El delegado general, en misión en Nueva York, los días 21 a 23 de septiembre, entregó el memorándum al secretario general de las Naciones Unidas y a los Estados signatarios de los Convenios, miembros del Consejo de Seguridad de la ONU. Se invocó la obligación de los Estados signatarios de respetar y garantizar el respeto de los Convenios y se solicitó sus buenos oficios para solucionar este urgente asunto de índole humanitaria. Asimismo, se presentó el memorándum al secretario general de la OCI* y al presidente de la cumbre de esa organización. El CICR declaró que permanecía a disposición de las partes para encontrar una solución al asunto.

El 19 de noviembre, el viceprimer ministro irakí se entrevistó, en Ginebra, con el presidente del CICR y con el delegado general; durante dicha entrevista, se abordaron las restantes obligaciones irakíes que se mencionaban en el memorándum. No se obtuvo respuesta oficial de las autoridades iraníes, si bien propusieron presentar al CICR una lista de 4.168 iraníes desaparecidos o

supuestamente detenidos en Irak.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA EN EL GOLFO

En un intento por solucionar las cuestiones de índole humanitaria pendientes tras la guerra del Golfo, en particular, la cuestión de unas 650 personas (kuwaitíes, saudíes, irakíes y de otras nacionalidades) desaparecidas, representantes de Irak y de la Coalición (Arabia Saudí, Estados Unidos, Francia, Kuwait y Reino Unido) participaron en 3 reuniones de la Comisión Tripartita, presidida por el CICR, los días 1 de julio, 6 de septiembre y 8 de diciembre. El mes de junio, las autoridades irakíes habían comenzado a dar información acerca de las 609 personas dadas por desaparecidas por las autoridades kuwaitíes. En la reunión de septiembre, todas las partes

^{*} OCI Organización de la Conferencia Islámica.

concernidas decidieron formar un Subcomité Técnico a fin de acelerar la solución de esta cuestión; dicho subcomité se reunió, por primera vez, inmediatamente después de la reunión de diciembre de la Comisión Tripartita,

la undécima desde la guerra en el Golfo.

La cuestión fue asimismo debatida en varias entrevistas de alto nivel celebradas durante el año: entre el delegado general para Oriente Próximo y África del Norte, el ministro irakí de Relaciones Exteriores y el director del Departamento Jurídico del Ministerio, en Bagdad, a comienzos del mes de mayo; entre el delegado general y el embajador irakí ante las Naciones Unidas, en Ginebra, el 15 de agosto, y entre el presidente del CICR, el delegado general y el viceprimer ministro irakí, el 19 de noviembre, en la sede del CICR.

El 26 de junio, representantes de la delegación zonal en Kuwait asistieron a una audiencia del Comité de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional para explicar la situación relacionada con las personas desaparecidas tras la liberación de Kuwait. El CICR, con la colaboración de las autoridades kuwaitíes, continuó ocupándose del caso de 89 de esas personas.

Repatriaciones

El 11 de diciembre, los restos mortales de una persona, que las autoridades irakíes habían identificado como un kuwaití desaparecido en conexión con la guerra del Golfo, fueron entregados a las autóridades kuwaitíes, bajo los auspicios del CICR, en la frontera entre Irak y Kuwait. El mes de marzo, los restos mortales de un soldado irakí, que había fallecido en 1991, fueron entregados en la frontera, bajo los auspicios del CICR.

En abril, el ministro kuwaití del Interior comunicó oficialmente al CICR que no siguiera ocupándose de las solicitudes de reunión de familiares separados o de otras solicitudes efectuadas por antiguos residentes de Kuwait que vivían en Irak y que habían solicitado la autorización de volver a Kuwait. Las autoridades kuwaitíes consideraban que los casos restantes, que afectaban a unas 2.000 personas, debían seguir el curso normal a través de la oficina de inmigración. No obstante, el CICR siguió facilitando la vuelta a casa de las personas que estaban particularmente en dificultades. Durante el año, 4 kuwaitíes o antiguos residentes fueron repatriados de Irak a Kuwait, bajo los auspicios del CICR. Por otra parte, 13 irakíes, 1 sudanés y 9 apátridas fueron repatriados de Kuwait a Irak.

KUWAIT

Delegación zonal

(Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán, Qatar, Yemen)

A fin de desplegar sus actividades humanitarias en conexión con el conflicto que estalló a comienzos de mayo, el CICR estableció una delegación en el país (véase la sección correspondiente).

ARABIA SAUDÍ

A petición de las autoridades saudíes, el CICR cerró su delegación en Riad, el mes de enero de 1994. Así pues, el CICR no pudo seguir visitando a unas 20.000 personas civiles irakíes que constan como internadas en el campamento de Rafha. Algunas de ellas habían sido PG y habían perdido ese estatuto una vez finalizada la repatriación general, en octubre de 1991, adquiriendo, después, el derecho a ser protegidos como personas civiles, de conformidad con el IV Convenio de Ginebra.

El CICR emprendió repetidas gestiones ante altas autoridades saudíes, a fin de llegar a un acuerdo que le permitiera reanudar sus actividades de protección en Rafha. El delegado zonal se entrevistó con el segundo viceministro y ministro de Defensa, el gobernador de Riad y el subsecretario de Relaciones Exteriores, pero no se autorizó ningún otro acceso al campamento de Rafha.

El 17 de febrero, se firmó en la sede del CICR un acuerdo de cooperación

con la OCI basada en Yida¹.

Tras una reunión celebrada a comienzos de año entre el presidente del Programa del Golfo Arábigo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND)* y el delegado zonal, el CICR obtuvo, el mes de marzo, el estatuto de organización oficialmente acreditada ante el Programa.

BAHREIN

Hacia finales de 1994, se registraron varias manifestaciones contra las autoridades bahreiníes, produciéndose violentos incidentes durante los que varias personas resultaron heridas y otras fueron arrestadas. El CICR intensificó los contactos con las autoridades, en particular, con los ministros de Relaciones Exteriores, del Interior y de Asuntos Sociales. Asimismo, se mantuvo en contacto con la Sociedad Nacional.

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS/OMÁN/QATAR

El CICR mantuvo contactos, con regularidad, con las autoridades y con las Sociedades Nacionales de esos países.

El mes de febrero, el CICR presentó, en Abu Dabi, la exposición de la caligrafía utilizada en su calendario árabe de 1994.

KUWAIT

Actividades en favor de personas detenidas

Durante el año, los delegados del CICR continuaron evaluando las condiciones de detención y el trato recibido por las personas detenidas en conexión

- visitó a 833 personas detenidas en 29 lugares de detención en Kuwait, y registró los datos de 296 de ellas, por primera vez;
- distribuyó 22.500 mensajes de Cruz Roja; expidió 440 certificados de detención y 115 documentos de viaje.

Véase p. 19.
* AGFUND Arab Gulf Programme for United Nations Development Organizations.

con la guerra del Golfo. Los más de los visitados eran irakíes, jordanos, yemenitas, sudaneses, palestinos con documentos de viaje y apátridas. A finales del año, el CICR había visitado un promedio de 435 detenidos. El CICR tuvo acceso a personas en lugares de detención dependientes de los Ministerios del Interior (puestos de policía, prisiones y centros de deportación), de Defensa y de Asuntos Sociales.

El CICR se cercioró de que las personas que habían recibido orden de deportación (residentes no kuwaitíes e inmigrantes ilegales) no fueran expulsados a un país donde pudieran correr el riesgo de ser perseguidos, y de que tuvieran la posibilidad de arreglar sus asuntos personales, así como de que se les permitiera llevar consigo sus pertenencias, y de que no se les separase de sus parientes cercanos. Durante el año, los delegados del CICR acompañaron a 83 deportados, junto con sus familiares, a la frontera.

La delegación siguió los juicios de kuwaitíes y de personas de otra nacionalidad acusados de delitos contra la seguridad, a fin de garantizar que

se respetaran las garantías judiciales fundamentales.

Actividades de búsqueda

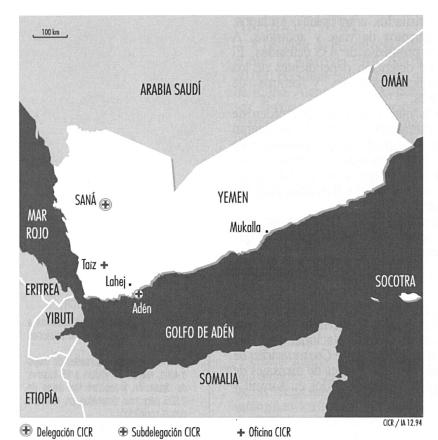
La delegación participó en los esfuerzos que se seguían desplegando para dar con el paradero de personas desaparecidas durante la guerra del Golfo y se mantuvo en contacto, con regularidad, con el Comité Nacional para los Asuntos de los Prisioneros de Guerra y Desaparecidos (véase *Consecuencias de la guerra en el Golfo*). Asimismo, continuó distribuyendo miles de mensajes de Cruz Roja para mantener el contacto entre familiares separados en Kuwait y en Irak.

YEMEN

La tensión que reinaba en Yemen tras las elecciones de 1993, combinada con varias olas de violencia registradas a comienzos de 1994, culminaron, el 5 de mayo, en un conflicto abierto entre las fuerzas gubernamentales y las fuerzas disidentes del sur. El conflicto finalizó el 7 de julio con la caída de Adén.

Los delegados del CICR comenzaron a llegar al país el 4 de mayo. Primero, fueron enviados a Saná, luego, a Adén, Taíz y Mukalla. Cuando los combates estaban en su punto álgido, había 29 delegados expatriados en Yemen, llevando a cabo actividades médicas y de saneamiento, distribución de socorros a las personas civiles y visitas a las personas detenidas en conexión con el conflicto. El CICR hizo varios llamamientos a todos los combatientes, recordándoles sus responsabilidades, de conformidad con el derecho internacional humanitario, e instándoles, en particular, a que respetasen a las personas civiles, a los enfermos y heridos, así como a las personas fuera de combate y a los prisioneros. Durante el conflicto, el CICR coordinó estrechamente sus actividades con la Media Luna Roja Yemenita y con los distintos organismos de la ONU y ONG *in situ*.

- antes de la guerra, efectuó 6 visitas a unos 4.000 detenidos en 6 prisiones en Yemen;
- durante la guerra, los meses de mayo a julio, realizó 24 visitas a 18 lugares de detención y registró los datos de 2.936 personas detenidas en relación con el conflicto;
- una vez finalizada la guerra, visitó a 6.500 detenidos, en 40 lugares de detención y registró los datos de 140 de ellos por primera vez;
- distribuyó 2.200 mensajes de Cruz Roja y solucionó 53 solicitudes de búsqueda, en particular, en favor de refugiados somalíes que vivían en Yemen;
- visitó 24 hospitales proporcionándoles 35 toneladas de material médico para el tratamiento de heridos de guerra y efectuó 169 intervenciones quirúrgicas de heridos de guerra en el quirófano de Taíz;
- proporcionó piezas de recambio y generadores para ayudar a las autoridades competentes a restaurar el abastecimiento de agua en Adén;
- distribuyó víveres y demás asistencia a 5.143 familias desplazadas por los combates.



A comienzos del mes de junio, el delegado general para Oriente Próximo y África del Norte visitó Yemen, a fin de evaluar las actividades del CICR en el país.

Tras la guerra, se registró un período de saqueo general en Adén y de enfrentamientos esporádicos entre varios grupos armados, en la ciudad y en la zona de Hadramout, en el sudeste de Yemen. El CICR continuó prestando asistencia a miles de personas desplazadas en Adén hasta que pudieron volver a su casa, y efectuó importantes trabajos de saneamiento para garantizar el abastecimiento de agua.

El CICR siguió distribuyendo socorros médicos, en todo el país, a hospitales que asistían a los heridos, y visitando a las personas detenidas por razones de seguridad o en relación con el conflicto.

Actividades en favor de la población civil

La intensidad de los enfrentamientos obligó a muchas personas civiles a huir de las zonas de combate. Unas 20.000 buscaron refugio en edificios públicos en Adén.

El CICR, en colaboración con la Sociedad Nacional, distribuyó víveres y otros socorros procedentes de su reserva de emergencia a esas personas desplazadas; en algunos casos, prosiguió las distribuciones, después de finalizada la guerra, para permitirles volver a su hogar.

El CICR organizó, como parte de sus actividades de protección de los grupos vulnerables, y en colaboración con el ACNUR y las autoridades, la evacuación, el 24 de mayo, de unos 800 refugiados somalíes que todavía vivían en el campamento de Al Kud, atrapado entre dos fuegos. Los evacuados fueron instalados en pueblos situados fuera de la zona de combate. Durante el conflicto, el CICR evacuó, asimismo, a 150 extranjeros, por barco hacia Yibuti.

Actividades en favor de personas detenidas

De febrero a abril, los delegados del CICR visitaron varios lugares de detención en Saná, Hodeida, Taíz, Dhamar y Adén, y en algunas prisiones realizaron un programa de control de la sarna. Cuando estallaron las

hostilidades, el CICR pudo visitar a la mayoría de las personas detenidas en relación con el conflicto.

Después de finalizada la guerra, el CICR continuó su labor en las prisiones centrales de Yemen, dependientes del Ministerio del Interior, efectuando visitas, los meses de septiembre y diciembre. Los delegados examinaron las condiciones de detención, emprendieron gestiones ante las autoridades y proporcionaron asistencia material, en colaboración con la Media Luna Roja Yemenita. El mes de diciembre, se inició un programa para reparar y mejorar el abastecimiento de agua y los sistemas de desagüe de aguas residuales en las principales prisiones.

Además, durante la guerra, el CICR llegó a un acuerdo con las autoridades para visitar lugares de detención dependientes del Ministerio de Defensa y del

Departamento de Seguridad del Estado.

Actividades de búsqueda

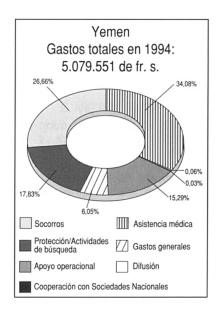
A lo largo de todo el año, con excepción del período de guerra, el CICR ofreció sus servicios de búsqueda a los refugiados somalíes que vivían en Yemen. Durante la guerra, la Agencia mantuvo asimismo el contacto entre los miembros de las familias que vivían en Yemen y sus parientes en el extranjero, entre los familiares separados en el propio país y entre las personas detenidas y sus parientes; se ocupó además de casos individuales de detención registrados por el CICR.

Actividades médicas

La estructura médica de Yemen se enfrentó a grandes dificultades con la afluencia de los heridos de guerra. Unas 2.000 ó 3.000 personas, aproximadamente, perdieron la vida y entre 6.000 y 7.000 fueron heridas en el conflicto. Las más de las víctimas eran miembros de las fuerzas armadas, con excepción de las víctimas registradas entre la población civil, en Adén, hacia el final de la guerra. De mayo a agosto, el CICR visitó hospitales y otras instalaciones en las que se asistía a los heridos y les proporcionó socorros médicos de urgencia.

A comienzos del mes de julio, el CICR estableció una unidad quirúrgica en el Hospital de Thawra, en Taíz, con material proporcionado por la Cruz Roja Finlandesa y un equipo quirúrgico puesto a disposición por las Sociedades Nacionales Belga, Británica, Finlandesa e Islandesa. La unidad funcionó durante 7 semanas, ayudando a los cirujanos locales a hacer frente a los casos difíciles.

Durante el sitio de Adén, el CICR colocó, en 2 hospitales cercanos al frente, el emblema de la cruz roja para asegurarse de que no sufrieran los efectos de los combates. Cuando cayó la ciudad, los delegados del CICR emprendieron gestiones ante las autoridades, a fin de evitar un mayor deterioro de las infraestructuras de base, de realizar algunas mejoras en el abastecimiento de agua y en la recogida de basuras, así como de alentar al personal de los



hospitales para que siguiera trabajando. Los delegados permanecieron en los principales hospitales para evitar los saqueos. El CICR, en colaboración con MSF* proporcionó asistencia material para intentar evitar un mayor deterioro de la citatación contienta.

de la situación sanitaria.

Los médicos del CICR acompañaron a los delegados durante sus visitas a lugares de detención y prestaron asistencia médica *ad hoc*. Tras las visitas, el CICR llamó la atención de las autoridades, en particular, sobre la situación de los pacientes psiquiátricos recluidos en prisiones y debatió con éstas las posibles soluciones.

Programas hidráulicos y de saneamiento

Como consecuencia de los daños que sufrió la principal estación de bombeo de Bir Nasser durante la batalla de Adén, los 450.000 habitantes de la ciudad estaban prácticamente sin agua y dependían de unos 50 pozos que daban poca

agua y de mala calidad.

El CICR dio inmediatamente la alarma, advirtiendo que si persistía la situación, se produciría una catástrofe humana. Los ingenieros sanitarios del CICR, en colaboración con las autoridades locales, repararon pozos en lugares públicos y en las mezquitas de la ciudad, instalaron generadores y bombas, repararon y reemplazaron las tuberías, los depósitos y las columnas de alimentación y establecieron puntos de distribución para asegurar un

abastecimiento mínimo de agua.

Una vez finalizado el conflicto, el CICR organizó un sistema de distribución de agua mediante camiones cisterna, con lo que los grupos vulnerables —como son las personas hospitalizadas, detenidas o desplazadas y los habitantes de ciertos barrios de la ciudad— disponían de 250.000 a 300.000 litros de agua al día durante el período más crítico. Asimismo, los delegados organizaron la recogida de basuras, que se amontonaban en la ciudad. Entretanto, los ingenieros del CICR, con la colaboración de sus colegas yemenitas, comenzaron a reparar las 2 principales estaciones de bombeo, en Bir Nasser y Lahej, para que volvieran a funcionar, y suministraron a los servicios hidráulicos apoyo logístico, material y pericia técnica.

Difusión

Después de la guerra, el CICR, con la colaboración de la Sociedad Nacional, comenzó a preparar un programa de difusión. La finalidad del programa es alertar, a través de los voluntarios de la Media Luna Roja y de los expertos militares, a los niños de las escuelas, en las provincias de Adén y Lahej, del peligro que representan las minas terrestres sembradas en el sur del país.

^{*} MSF Médicos sin Fronteras.

África del Norte

EGIPTO

La delegación de El Cairo prosiguió su política de difusión de las actividades del CICR y del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como del cometido del CICR en virtud de los Convenios de Ginebra. Además, siguió fomentando la comprensión y la aceptación, entre los forjadores de opinión, del cometido del CICR en situaciones de violencia política. Los públicos destinatarios eran los medios de comunicación, los círculos académicos y diplomáticos, así como las escuelas y las academias militares y de policía. La delegación hizo particular hincapié en los asuntos de derecho internacional humanitario a los que el CICR dio la prioridad durante el año, particularmente, la limitación del uso de minas terrestres.

La delegación produjo material educativo y de promoción de gran calidad, en lengua árabe para distribuirlo en el mundo árabe. En 1994, volvió a producir un calendario, esta vez ilustrado con caligrafía de la literatura clásica árabe; organizó, además, una exposición itinerante de una colección de caligrafía, que fue presentada en varios países de la zona. A finales del año, publicó un calendario para 1995, en el que se ilustra la evolución de los ideales humanitarios, en la zona, a lo largo del tiempo. Otras producciones: un opúsculo ilustrado, historietas y una serie de folletos sobre derecho internacional humanitario. La delegación produjo, asimismo, programas de radio, una película, «voz en off» para películas del CICR, vídeos y una serie de dibujos animados sobre el III Convenio de Ginebra. Se ocupó de la traducción al árabe de varios documentos del CICR, incluido el folleto Reglas de comportamiento en el combate, para distribuirlos a las fuerzas armadas de toda la zona. Los miembros de la delegación dieron conferencias sobre derecho internacional humanitario y el CICR a oficiales superiores y a instructores de las fuerzas armadas egipcias, así como a la policía palestina designados para prestar servicios en los territorios autónomos de Gaza y Jericó. Representaron al CICR en una serie de seminarios y conferencias zonales e internacionales celebrados durante el año en El Cairo, incluida la Conferencia Internacional de la ONU sobre Población y Desarrollo y una reunión de la OUA* sobre mecanismos interafricanos para la prevención de conflictos.

Las actividades de búsqueda de la delegación consistieron fundamentalmente en distribuir mensajes de Cruz Roja y tramitar solicitudes de búsqueda en favor de personas egipcias que vivían en Irak, palestinos y personas del Cuerno de África. A finales del año, unos 80 expedientes de búsqueda estaban siendo estudiados.

 recibió 194 solicitudes de búsqueda y resolvió 101 casos, distribuyó 2.000 mensajes de Cruz Roja y expidió 162 documentos de viaje en relación con el conflicto árabe-israelí y con las consecuencias de la guerra en el Golfo, para egipcios y personas que vivían en Egipto.

EL AÑO 1994, EL CICR:

^{*} OUA Organización para la Unidad Africana.

TÚNEZ

Delegación zonal

(Argelia, Libia, Marruecos/Sáhara Occidental, Mauritania, Túnez)

La delegación zonal para África del Norte coordinó las actividades del CICR en la zona. Se mantuvo en contacto con las autoridades y con las Sociedades Nacionales de los países que atiende, a fin de fomentar una mayor aceptación de las actividades que ha confiado al CICR la comunidad internacional, en virtud de los Convenios de Ginebra y de los Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Promovió el respeto del derecho internacional humanitario difundiendo conocimientos sobre el propio derecho y su historia, los principios, los ideales y la labor del Movimiento. Los principales grupos destinatarios fueron las autoridades gubernamentales, las fuerzas armadas y los círculos académicos. La delegación instó asimismo a los Gobiernos y a las Sociedades Nacionales a que tomaran medidas a nivel nacional a fin de garantizar la aplicación de los tratados humanitarios.

La Agencia de Búsquedas de Túnez tramitó miles de mensajes de Cruz Roja en relación con el conflicto del Sáhara Occidental, en particular, en favor de los prisioneros marroquíes en poder del Frente Polisario; hasta comienzos del mes de julio, distribuyó mensajes familiares a los niños bosnios de un campamento en Libia.

La exposición itinerante de caligrafía de la literatura clásica árabe, utilizada en el calendario del CICR de 1994, producido por la delegación de El Cairo, fue presentada en Marruecos y Túnez.

ARGELIA

El año 1994, una vez más, preocuparon mucho al CICR los acontecimientos en Argelia. La población civil siguió sufriendo las trágicas consecuencias de una ola de violencia generalizada. Se estima que decenas de miles de personas han perdido la vida desde 1992, particularmente intelectuales, funcionarios públicos, periodistas y, al menos, 70 extranjeros; en 1994, se registraron miles de arrestos.

En julio de 1992, las autoridades argelinas suspendieron las visitas del CICR a personas detenidas. A lo largo de 1994, la Institución prosiguió desplegando esfuerzos para obtener nuevamente el acceso a las personas detenidas en el país. El delegado general para Oriente Próximo y África del Norte se entrevistó, en varias ocasiones, en Ginebra, con el embajador argelino ante la ONU para tratar de esta cuestión. Los representantes del CICR, que asistieron a reuniones como la 91ª Conferencia de la Unión Interparlamentaria, en París, el mes de marzo; la Conferencia de la OUA, en Túnez, el mes de junio, y la cumbre de la OCI, en Casablanca, el mes de diciembre, aprovecharon la

ocasión para conversar con los representantes del Gobierno argelino. Durante el año, el personal del CICR se entrevistó, asimismo, con varias personalidades

del mundo político argelino.

El delegado zonal viajó a Argel, en febrero y en septiembre, a fin de promover los objetivos del CICR y de abordar la cuestión del desarrollo de las actividades de difusión en Argelia. Reforzó el contacto con la Escuela Nacional de Administración (ENA), el Observatorio Nacional de Derechos Humanos, los medios de comunicación y la Media Luna Roja Argelina (MLRA). El 7 de noviembre, el presidente del CICR, el vicepresidente y el delegado general para Oriente Próximo y África del Norte recibieron, en Ginebra, al presidente y al vicepresidente de la MLRA, quienes aseguraron que la MLRA seguiría a disposición para facilitar la labor del CICR.

LIBIA

En Libia, la delegación zonal se dedicó a establecer contactos con la Media Luna Roja Libia. Hacia finales de marzo y, de nuevo, en octubre, el delegado zonal se entrevistó, en Benghazi, con representantes de la Sociedad Nacional para tratar de la organización de seminarios de difusión. El mes de mayo, un médico del CICR asistió, en Benghazi, a una conferencia sobre medicina, con unos 800 participantes, y dio una charla sobre el enfoque médico del CICR en situaciones de emergencia.

Durante una celebración nacional, el delegado zonal aprovechó la

oportunidad para entrevistarse con representantes del Gobierno.

Como en 1993, el CICR se encargó de intercambiar mensajes de Cruz Roja entre unos 800 niños bosnios y las personas que les acompañaban, que habían llegado a Libia, el mes de diciembre de 1992, y sus familiares en las proximidades de Zenica. La Media Luna Roja Libia se ocupó activamente de distribuir dichos mensajes, cuyo número, en 1994, se elevó a 2.400. Los niños volvieron a Bosnia-Herzegovina a comienzos del mes de julio.

MAURITANIA

En el transcurso del año, los delegados efectuaron 3 misiones en Mauritania. Mantuvieron contactos con las autoridades y con los medios de comunicación y abordaron la cuestión de la promoción del derecho internacional humanitario, en particular, entre las fuerzas armadas y en los círculos académicos. Asimismo, reunieron información acerca de la situación en Mali, país vecino.

MARRUECOS/SÁHARA OCCIDENTAL

La suerte que corrían los presos capturados en relación con el conflicto del Sáhara Occidental, muchos de los cuales llevan 19 años recluidos, siguió preocupando mucho al CICR. En virtud del plan de paz de la ONU, tras el alto el fuego en vigor desde el mes de septiembre de 1991, había que registrar los

- efectuó 2 visitas a 1.253 personas detenidas por el Frente Polisario, y registró los datos de 981 de ellas por primera vez;
- realizó 2 visitas a 93 personas detenidas por las autoridades marroquíes, y registró los datos de 21 de ellas por primera vez;
- distribuyó 25.699 mensajes de Cruz Roja a presos marroquíes en poder del Frente Polisario y a presos saharauis detenidos en Marruecos.

datos de todas las personas con derecho al voto en un referéndum de autodeterminación para los habitantes del Sáhara Occidental. Sin embargo, el referéndum fue aplazado varias veces a causa de las divergencias de opinión con respecto a quiénes tendrían derecho al voto. En opinión del CICR, todos los presos deberían ser puestos en libertad, de conformidad con los principios del derecho internacional humanitario, independientemente del hecho de que se encuentre una solución política. La Institución continuó, en particular, negociando con las autoridades marroquíes el regreso a casa de un grupo de 198 presos marroquíes cuyos nombres figuraban en una lista propuesta por el Frente Polisario para su repatriación en 1989, y de un grupo de 25 marroquíes considerados por el CICR como casos médicos graves.

A lo largo del año, el CICR prosiguió sus visitas a los combatientes detenidos por ambas partes en conflicto. En virtud de la autorización del rey de Marruecos para visitar a los saharauis detenidos, los delegados del CICR visitaron nuevamente, en Agadir, del 30 de mayo al 4 de junio, y del 6 al 9 de diciembre de 1994, a 72 saharauis en poder de las autoridades marroquíes.

A comienzos del mes de febrero, el CICR hizo entrega al representante del Frente Polisario en Argel de una nota dirigida al secretario general del Frente. En dicha nota, se resumían las cuestiones de índole humanitaria pendientes con respecto al conflicto del Sáhara Occidental, en particular, el acceso del CICR a los presos marroquíes, cuyos datos no habían sido todavía registrados. A raíz de una reunión entre el presidente del CICR y un miembro de la secretaría política del Frente Polisario, y de las conversaciones mantenidas, el mes de mayo, entre el delegado general para Oriente Próximo y África del Norte y el secretario general del Frente, un equipo de 7 delegados, incluidos 2 médicos, registraron, a comienzos del mes de agosto, los datos de los presos marroquíes detenidos por el Frente en Tinduf (sur de Argelia). El equipo visitó a 950 presos, 689 de los cuales, por primera vez. Durante otra visita, el mes de noviembre, los delegados visitaron a 307 presos y registraron los datos de 292 de ellos por primera vez.

Desde 1978 hasta finales de 1994, el CICR efectuó 5 visitas a saharauis detenidos en Marruecos y registró los datos de un total de 92 personas. Durante las 10 visitas realizadas entre 1975 y finales de 1994, la Institución registró los datos de 2.156 marroquíes en poder del Frente Polisario.

Todos los presos saharauis y marroquíes fueron fotografiados durante las visitas. Se enviaron las fotografías, junto con los mensajes de Cruz Roja que éstos habían escrito, a sus familiares para mayor tranquilidad.

TÚNEZ

Las actividades del CICR en Túnez giraron en torno a proyectos de difusión e información.

El Ministerio de Defensa publicó un manual en árabe, sobre la base de las *Reglas de comportamiento en el combate* del CICR.

Se mantuvieron estrechos contactos con el Instituto Árabe de Derechos Humanos; en varias ocasiones, representantes del CICR tomaron la palabra

en seminarios y sesiones de formación organizados por el Instituto.

La delegación zonal colaboró con la Media Luna Roja Tunecina en la organización de un concurso de dibujo para escolares, para celebrar el 8 de mayo. Invitado por la Sociedad Nacional, los días 21 y 22 de julio, el CICR hizo 3 presentaciones sobre el derecho internacional humanitario, el CICR y el

Movimiento, para un grupo de jóvenes socorristas.

Se mantuvieron estrechos contactos con la prensa tunecina. Un delegado participó en un seminario organizado por la Asociación de Periodistas Tunecinos, y se transmitieron por Radio Sfax y Radio Túnez varias entrevistas con delegados del CICR. El mes de diciembre, Radio Sfax transmitió asimismo una mesa redonda, convocada por la delegación, con periodistas sobre el tema del agua y los conflictos armados. El delegado zonal asistió a un seminario sobre los medios de comunicación al servicio de los derechos humanos, organizado por el Ministerio de Derechos Humanos.

Un grupo de representantes del CICR, presidido por el vicepresidente de la Institución, asistió a la conferencia de la OUA celebrada, en Túnez, del 6 al 15 de junio. Se organizaron reuniones con jefes de Estado, ministros y otros representantes gubernamentales africanos y se concedieron entrevistas a la

prensa.